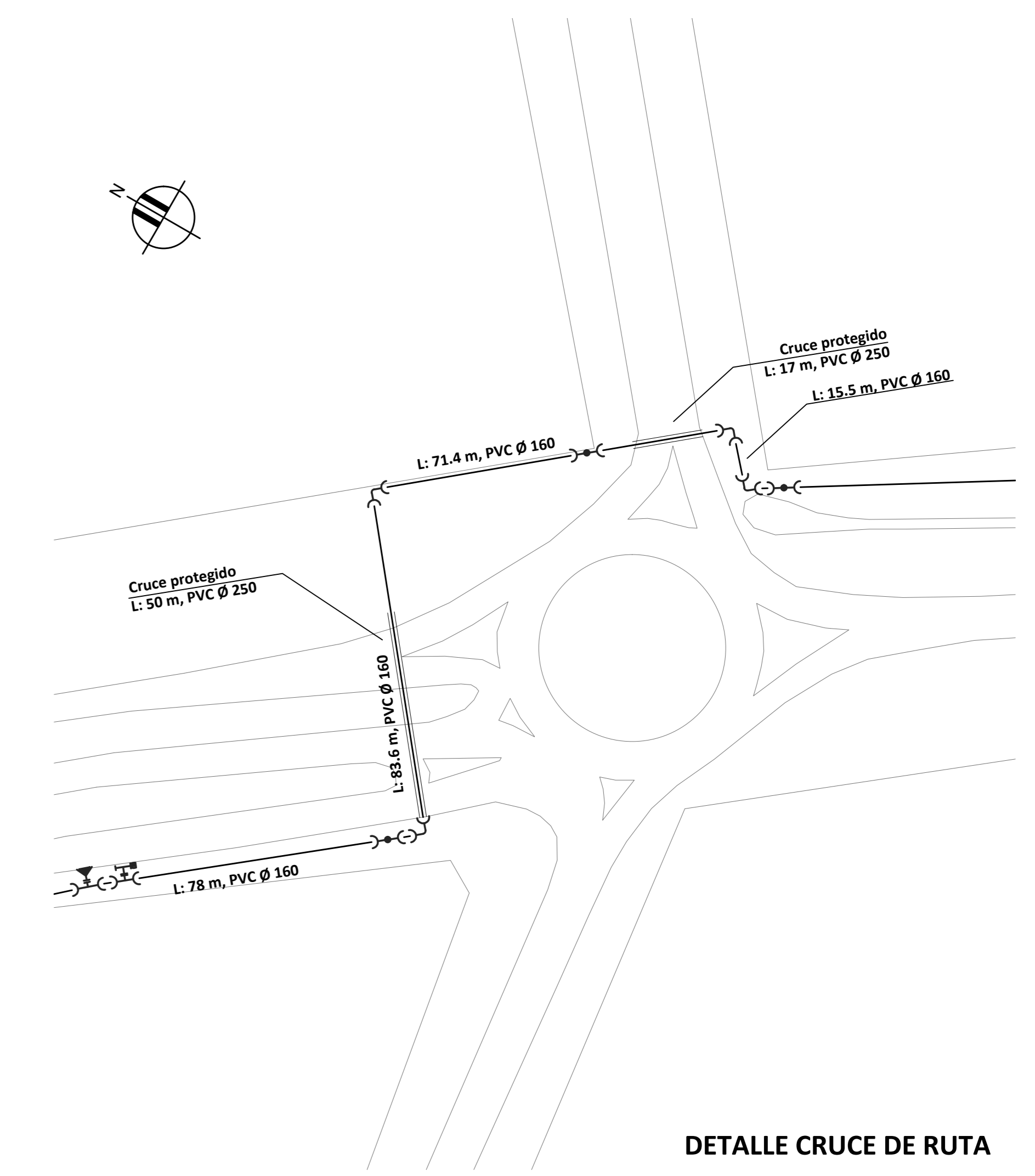
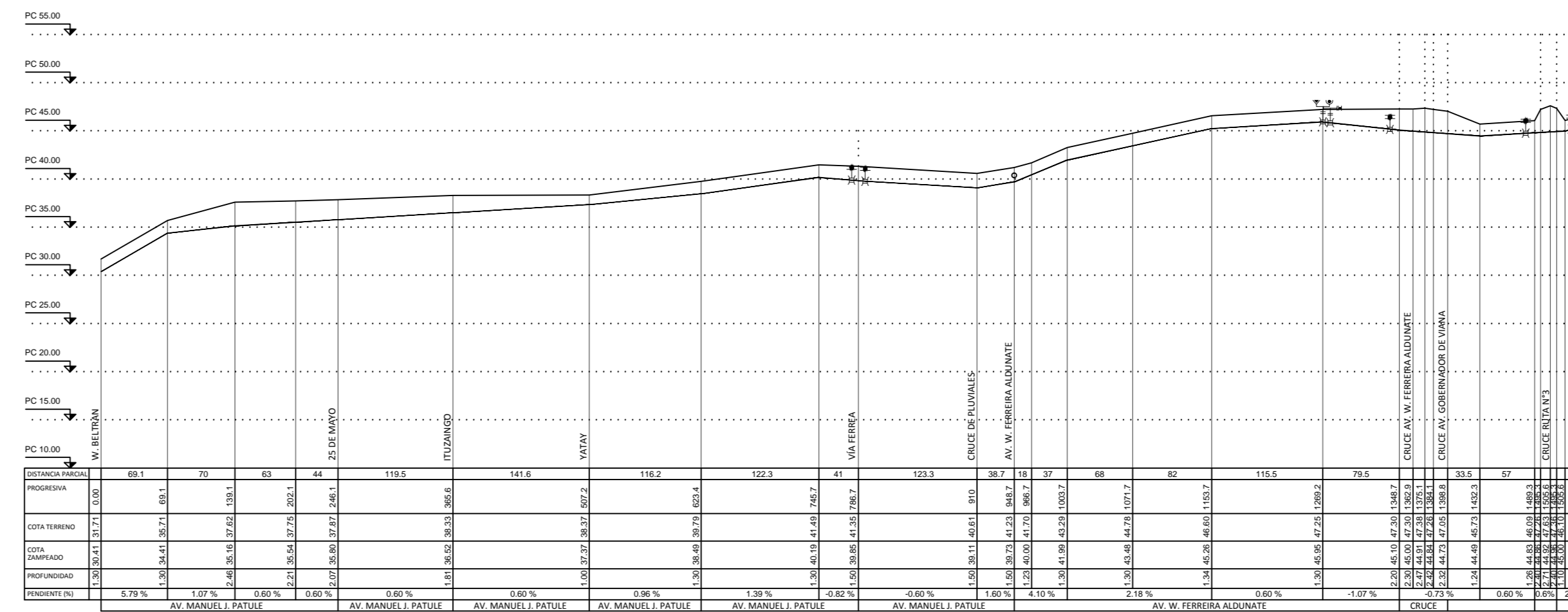
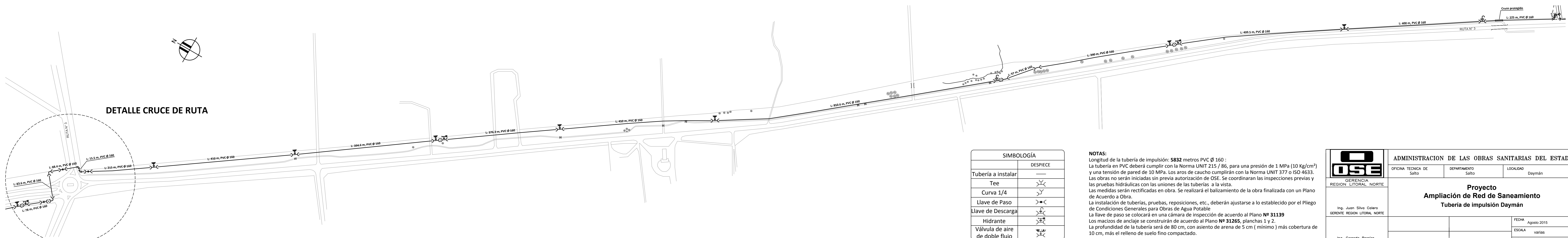
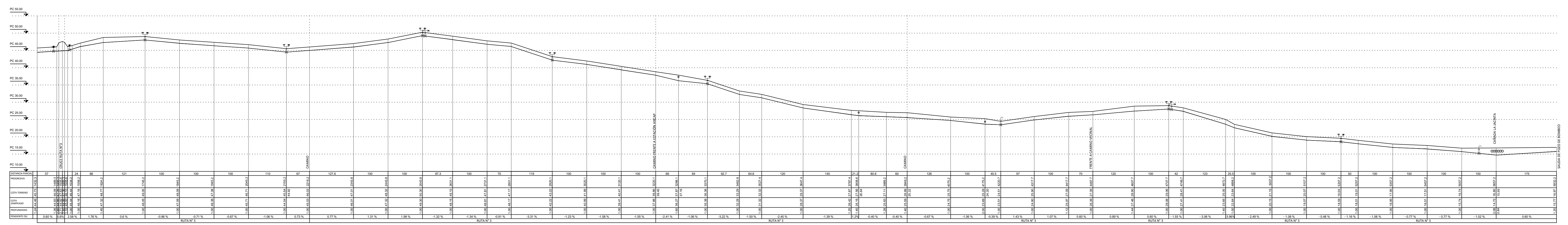


PERFIL
Escala Horizontal 1:5000
Escala Vertical 1:500



DETALLE CRUCE DE RUTA

PERFIL
Escala Horizontal 1:5000
Escala Vertical 1:500



DETALLE CRUCE DE RUTA

SIMBOLOGÍA

Tubería a instalar	—	DESPIECE
Tee	⊥	
Curva 1/4	⤴	
Llave de Paso	⤴	
Llave de Descarga	⤴	
Hidrante	⊕	
Válvula de aire de doble flujo	⊕	

NOTAS:
 Longitud de la tubería de impulsión: 8822 metros PVC Ø 160 -
 La tubería en PVC deberá cumplir con la Norma UNIT 215 / 86, para una presión de 1 MPa (10 Kg/cm²) y una tensión de pared de 10 MPa. Los aros de caucho cumplirán con la Norma UNIT 377 o ISO 4633. Las obras no serán iniciadas sin previa autorización de OSE. Se coordinarán las inspecciones previas y las pruebas hidráulicas con las uniones de las tuberías a la vista. Las medidas serán rectificadas en obra. Se realizará el balizamiento de la obra finalizada con un Plano de Acuerdo a Obra.
 La instalación de tuberías, pruebas, reposiciones, etc., deberán ajustarse a lo establecido por el Pliego de Condiciones Generales para Obras de Agua Potable.
 La llave de paso se colocará en una cámara de inspección de acuerdo al Plano Nº 31139.
 Los macizos de anclaje se construirán de acuerdo al Plano Nº 31265, planchas 1 y 2.
 La profundidad de la tubería será de 80 cm, con asiento de arena de 5 cm (mínimo) y más cobertura de 10 cm, más el relleno de suelo fino compactado.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

REGION LITORAL NORTE

GERENCIA REGION LITORAL NORTE

Ing. Juan Silva Colero
GERENTE REGION LITORAL NORTE

Ing. Gerardo Peralta
ING. DE APOYO TECNICO

OFICINA TECNICA DE Salto

DEPARTAMENTO Salto

LOCALIDAD Daymán

Proyecto
Ampliación de Red de Saneamiento
Tubería de impulsión Daymán

FECHA: Agosto 2015
ESCALA: varias
Nº: 42799/2